

RESOLUCIÓN DECANAL N° 563/2012

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Lic. Juan José LEANI, alumno del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Lic. Juan José LEANI:

Titulares:

Dra. María I. Bueno (UNICAMP – Campinas - Brasil)

Dra. Patricia G. Silveti (FAMAF - UNC)

Dr. Roberto D. Pérez (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dra. Silvia I. Pérez de Heluani (UNT – Tucumán)

Dr. Eldo E. Ávila (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 de diciembre de 2012.-

cs.


Dra. SILVANA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.